



Consorcio Extremeño de
Información al Consumidor

BOLETIN DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Boletín N° 72. Abril de 2019

Elaborado por la Oficina de Gerencia ,
CMC Tierra de Barros-Río Matachel y CMC
Municipios Centro.



Ana Cortijo Sánchez
1927
Navezuelas

ABRIL

Del campo a la mesa.

"...la comida que teníamos antes era la que, cada temporada, nos daban el campo y los animales que criábamos, sólo comprábamos sardinas con el dinero que sacábamos al vender los huevos, pero no siempre había sardinas para poder comprar. Hoy en día tenemos mucha cantidad y variedad de alimentos aunque creo que no son tan naturales como antes... no me pesa la vida que he tenido porque he sido y soy feliz..."

En este número:

- Entrevista del mes: Jose Luis Martín Alcón. Gerente de la Mancomunidad Valle del Alagón.
- Jornadas de conmemoración del DM de los derechos de las personas consumidoras en Montehermoso.
- Noticias de actualidad.

visite nuestra web



www.masamano.com



Jose Luis Martín Alcón.

Gerente de la Mancomunidad Valle del Alagón.

Con motivo de la celebración del Día Mundial de los Derechos de las personas consumidoras, ¿Cómo valoraría esta III Edición de Jornadas Mancomunadas de Consumo organizadas este año en Montehermoso?

Ha sido todo un éxito, tanto en lo relativo a la afluencia de público como a la organización de las jornadas. Tanto los colaboradores de “Libélula Roja”, como los trabajadores del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor que han acudido del resto de las mancomunidades que disfrutan de este servicio, han realizado una gran labor con el público asistente a las jornadas, los cuales han quedado encantados con el desarrollo de las mismas y así me lo han comunicado.

¿Qué destacaría de las mismas y qué han podido aportar a los consumidores/usuarios?

Ha sido interesante la participación de personas de distintas edades quedando así representados los colectivos más vulnerables de la población, además de favorecer las relaciones intergeneracionales, lo cuál es siempre muy productivo. Han formado parte esencial del público asistente a estas jornadas tanto las niñas y niños del colegio, como los alumnos y alumnas del instituto y los mayores de la localidad que acuden al centro de mayores de Montehermoso. Las actividades realizadas han resultado divertidas e interesantes a la vez lo cual considero que ha sido muy provechoso y que es una buena forma para facilitar el aprendizaje y la atención de las personas asistentes. El desayuno saludable ha sido una actividad que el público ha recibido con mucho agrado, lo cual también ha sido muy interesante.

Además, este tipo de jornadas benefician mucho a que la población en general conozca el servicio y pueda usarlo cuando lo necesite.

¿Considera que actualmente los consumidores/usuarios son conocedores de sus derechos y obligaciones?

No en su totalidad. Es complicado estar al día en cuales son los derechos y obligaciones que tenemos como consumidores, ya que en la actualidad, las nuevas tecnologías hacen que todo cambie muy rápido y no es fácil adaptar la información que tenemos como consumidores a los rápidos avances de las nuevas formas de mercado y nuevas formas de adquisición de productos o servicios novedosos como el comercio por ejemplo las compras fuera del establecimiento, compras online, etc.

¿Qué particularidad destacaría de la labor que realiza el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor?

Pues tal como he comentado en la anterior pregunta, el rápido avance de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de mercado, hace necesario que dispongamos de servicios como el que realiza el Consorcio, para estar informados de los nuevos derechos y obligaciones que acontecen de los nuevos modelos de mercado y en caso de haber tenido problemas con algún tipo de compra o adquisición de bienes o servicios, puedan ayudar con la mediación que realizan a llegar a un acuerdo con las empresas que consiga las pretensiones del reclamante y no se sienta desprotegido ante un problema que desconoce como solucionar.

Además, a las personas que ya han utilizado el servicio, les aporta mucha tranquilidad saber que pueden contar con la información y ayuda que necesiten en caso de que les vuelva a pasar algo parecido a lo que le hizo acudir a la oficina de consumo. Sobre todo las personas mayores que se sienten más desprotegidas al formar parte de un entorno rural y no tener muchas posibilidades de desplazamiento para la resolución de sus problemas. El acercamiento de este tipo de servicios entorno rural dado la dispersión geográfica de Extremadura y la avanzada edad de gran parte de la población es muy importante.

¿Qué opinión le merece este *Boletín Digital de Consumo*? ¿Le parece una herramienta eficaz y de fácil acceso?

El boletín es esencial, porque en la actualidad como he comentado con anterioridad, tenemos que estar lo mejor informado posible dado que cambia todo muy rápido y es difícil estar actualizados en temáticas de consumo. Permite a la población acceder a la información necesaria tanto para prevenir que no tengamos problemas como consumidores como para remediarlo en caso de que acontezca algún problema en materia de consumo.

Teniendo en cuenta la rápida evolución de los hábitos de consumo en la actualidad, ¿qué retos futuros considera usted tendríamos que abordar en materia de defensa, protección, representación, información y educación de los consumidores, especialmente en las zonas rurales?

Pues precisamente seguir trabajando en estar actualizados en nuevas formas de relación entre consumidor y empresa para seguir prestando este servicio a la población que se les sea útil y les solucione problemas. Y sobre todo la importancia de que este tipo de servicios pueda estar más a mano de las personas que lo necesitan y no se sientan en desventaja por formar parte de núcleos rurales que no cuentan con tantos servicios como los núcleos urbanos mas poblados.

JORNADA DE CONMEMORACIÓN

26 DE MARZO

Día Mundial para la Defensa de los Derechos de los Consumidores

DESAYUNO
SALUDABLE

CONSUMO
RESPONSABLE

APRENDO A
COMPRAR

PUBLICIDAD

REDES
SOCIALES

JUEGOS Y
DINAMIZACIÓN

CHARLAS

**derechos que
asisten
a todas
las
personas
consumidoras**

NUEVO
BONO SOCIAL

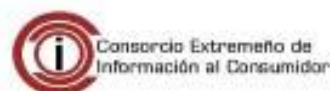
TALLERES
DE
FORMACIÓN

COLABORA:



 **MONTEHERMOSO**

Parque del Príncipe - Centro de Mayores - Casa de la Cultura - Oficina de Turismo



JUNTA DE EXTREMADURA

El pasado día 26 de marzo, el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor celebraba unas jornadas de conmemoración con motivo del día mundial para la defensa de los derechos de las personas consumidoras (15 de marzo).

Las mismas tuvieron lugar en las instalaciones del Centro de Mayores del SEPAD, Casa de Cultura, Oficina de Turismo y Parque Príncipe Felipe de Montehermoso, contando con un aforo de más de 400 personas durante el transcurso de las actividades que se desarrollaron a lo largo de toda la jornada.

La inauguración fue realizada por la alcaldesa de Montehermoso, D^a. M^a del Mar Mateos Garrido, D. Jose Luis Martín Alcón, gerente de la Mancomunidad Valle del Alagón, D. Serafín Santás Seara, coordinador del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor y D^a Leonor Martínez-Pereda Soto, gerente del Instituto de Consumo de Extremadura.

Las mismas estaban dirigidas tanto a niños y jóvenes como personas mayores y población adulta en general y para ello contamos con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Montehermoso, Mancomunidad Valle del Alagón, CEIP Sebastián Martín, IES Gabriel y Galán, Frutas Alagón y a la Escuela Profesional La Libélula Roja. Se desarrollaron en horario de mañana con talleres lúdico-didácticos, así como charlas informativas de temas de actualidad en materia de consumo, desayuno saludable y actividades de ocio y dinamización deportiva, entre otras.

Comenzamos las jornadas con un desayuno saludable para todos los escolares en colaboración con el Ayto. de Montehermoso y Frutas Alagón. También se desarrollaron talleres de manualidades con material de desecho y de reciclaje, publicidad, la compra, internet y redes sociales destinados a alumnos de educación infantil y primaria, así como charlas informativas sobre los mecanismos de defensa para las personas consumidoras y modificaciones del bono social eléctrico, destinado a alumnos de educación secundaria y adultos en general, todo ello a cargo del personal del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor. Además, los técnicos de la Escuela Profesional “Libélula Roja”, amenizaron la jornada con actividades lúdicas de animación y dinamización para los menores.

Por último, las jornadas fueron clausuradas a cargo del coordinador del Consorcio, D. Serafín Santás Seara, la alcaldesa de Montehermoso, D^a. M^a del Mar Mateos Garrido y el presidente de la Mancomunidad Valle del Alagón, Fco. Javier Antón García.

Desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor agradecemos a las entidades colaboradoras y personal técnico el esfuerzo y compromiso para la puesta en marcha de estas Jornadas y el buen hacer de las mismas.

GALERÍA DE IMÁGENES

Inauguración de las Jornadas:



Talleres lúdico-didácticos:



Jornadas de conmemoración DM derechos personas consumidoras



Charlas informativas.



Desayuno saludable:







Actividades de ocio y dinamización



Jornadas de conmemoración DM derechos personas consumidoras



Jornadas de conmemoración DM derechos personas consumidoras



Jornadas de conmemoración DM derechos personas consumidoras



Jornadas de conmemoración DM derechos personas consumidoras



The collage consists of five photographs documenting a community art project in a park. The top-left photo shows a group of children and adults walking along a path, with one child holding a yellow sign. The top-right photo shows a group of children and an adult sitting on the pavement, drawing colorful patterns. The middle-left photo shows a child lying on the pavement, drawing the word 'UNO' in large, colorful letters. The middle-right photo shows a large mural on the pavement with various environmental messages in Spanish, including 'NO GASTO', 'RENOVAR', 'RECICLO', and 'CONSUMIR MENOS'. The bottom photo shows a wide view of the park with many children and adults gathered around a white tent, which has a sign that reads 'DIA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR 15 de Marzo'.



Clausura de las Jornadas:



Desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor agradecemos a las entidades colaboradoras y personal técnico el esfuerzo y compromiso para la puesta en marcha de estas Jornadas.





El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor participa en las XV JORNADAS PARA LA SALUD DE LA MUJER.

Jarandilla de la Vera acogió , el pasado 16 de marzo, las XV *Jornadas para la Salud de la Mujer*, que tuvieron lugar en el pabellón deportivo municipal.

La cita comenzó a las 9:30 horas con la recepción y entrega de documentación, el Presidente de la Junta de Extremadura, la Directora General de Salud y Políticas Sociales, la Directora General del Instituto de la mujer, la Presidenta de la Diputación de Cáceres, el Presidente de la Mancomunidad de La Vera, el Alcalde de Jarandilla de la Vera y la Presidenta de la Federación de Mujeres, fueron las personas encargadas de inaugurar las jornadas.

A lo largo del día, diferentes profesionales del sector trataron temas de relevancia en la actualidad, donde también hubo una mesa redonda donde se debatieron temas como “Mujeres y dependencia”, “Tiroides, nutrición y Mujer” y “Apneas del sueño, mujer y riesgo cardiovascular”. En dicha jornadas estuvo presente el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor con un stand para facilitar información en materia de consumo.



USTED
DEBE
SABER



El Consorcio Extremeño de Información al Consumidor inicia este mes de abril una campaña informativa sobre el alquiler de vehículos.

El alquiler de un vehículo puede realizarse con una compañía, a través de una agencia u otras empresas intermediarias, directamente o en páginas especializadas de Internet. Si va a alquilar un vehículo, revisar a fondo tanto el estado en el que le entregan el coche como la información que recoge el contrato de alquiler es muy importante para evitar sorpresas; deberemos comparar ofertas e informarnos sobre los precios y condiciones de venta para saber cuál es la más beneficiosa y mejor adaptada a nuestras necesidades.

El objetivo principal de esta campaña es dar a conocer unos principios clave que las compañías de alquiler de vehículos deberían seguir para cumplir con la legislación vigente, así como analizar las cláusulas abusivas más típicas según la casuística del sector.

Es por ello, que desde el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, consideramos de vital importancia informar a la población extremeña sobre esta materia, facilitar el conocimiento necesario para utilizar estos servicios de forma correcta y así conseguir evitar malos entendidos.

Para más información, visite nuestra web: www.masamano.com

Modificación de la LGDCU por parte de la Ley 5/2019: ¿Nulidad automática de las cláusulas no transparentes?

<http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/13807-modificacion-de-la-lgdcu-por-parte-de-la-ley-5-2019:-iquest;nulidad-automatica-de-las-clausulas-no-transparentes/>

Endesa, obligada a devolver 3.000 euros a un linarense al que acusó de robar luz

<https://lacontradejaen.com/endesa-luz-jaen-linares/>

La aerolínea islandesa WOW Air quiebra, cancela sus vuelos y deja tirados a sus pasajeros

https://elpais.com/economia/2019/03/28/actualidad/1553769693_068605.html

La luz subirá el 4% en abril con la vuelta del impuesto a la generación

<https://www.lavanguardia.com/economia/20190324/461197077574/precio-luz-abril-subida-impuesto-generacion.html>

No te fíes de la foto en los envases: hay «diferencias evidentes» con el alimento real

https://www.abc.es/economia/abci-imagenes-envases-alimentos-tienen-diferencias-evidentes-producto-real-201903270933_noticia.html

Multan a Endesa con 300.000 euros por defraudar y quitar el bono social a un vecino de San Fernando

<https://www.lavozdelsur.es/multan-a-endesa-con-300-000-euros-por-defraudar-a-un-vecino-de-san-fernando-al-que-quito-el-bono-social/>

El Supremo declara la nulidad parcial de una hipoteca multidivisa de Bankinter

https://www.abc.es/economia/abci-supremo-declara-nulidad-parcial-hipoteca-multidivisa-bankinter-201903191004_noticia.html

¿Cuántos días se tarda en cambiar de compañía de gas, luz, seguros y móvil?

https://www.abc.es/economia/abci-mejores-metodos-para-cambiar-y-elegir-proveedor-mas-barato-seguros-movil-y-banca-201903150202_noticia.html

El Banco de España irrumpe por sorpresa en 189 oficinas bancarias para ver cómo tratan a los clientes

https://elpais.com/economia/2019/03/15/actualidad/1552666603_313535.html

Así se interpone una reclamación en consumo ante el abuso de una empresa

https://www.abc.es/economia/abci-interpone-reclamacion-consumo-ante-abuso-empresa-201903160156_noticia.html

Extremadura baraja impugnar el suplemento a pagar derivado de la ecotasa

https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/extremadura/extremadura-baraja-impugnar-suplemento-pagar-derivado-ecotasa_1149943.html

CENTROS MANCOMUNADOS DE CONSUMO

C.M.C. Sierra Suroeste

Pol. Ind. El Pabellón. C/ La Jara, s/n
06380 JEREZ DE LOS CABALLEROS
Tífono: 924 73 09 60 - Fax: 924 75 06 99

C.M.C. Valle del Alagón

Plaza de España, nº 1
10810 MONTEHERMOSO
Tífono: 927 43 01 38 - Fax: 927 43 00 24

C.M.C. La Serena-Vegas Altas

C/ Tentudía, s/n - 1ª Planta
06700 VILLANUEVA DE LA SERENA
Tífono: 924 84 92 36 - Fax: 924 84 79 13

C.M.C. Tajo Salor

C/ Oscura, nº 10
10900 ARROYO DE LA LUZ
Tífono: 927 27 22 59- Fax: 927 27 12 71

C.M.C. Vegas Bajas

Plz. España, 8 - 1ª planta (Casa del navegante)
06480 MONTIJO
Tífono: 924 45 41 29 (Ext. 5).

C.M.C. Campiña Sur

C/ Concepción Arenal, nº 17
06920 AZUAGA
Tífono: 924 89 07 92 - Fax: 924 89 07 92

C.M.C. Tentudía

Ronda de Segura de León, 7
06260 MONESTERIO
Tífono: 924 51 61 08 - Fax: 924 51 61 18

C.M.C. Municipios Zona Centro

Pol. ind. 1º de Mayo. Camino de la Vascona, 10
10100 MIAJADAS
Tífono: 927 34 51 17 - Fax: 927 34 82 26

C.M.C. Comarca de Olivenza

Edificio CIT
C/ Rusia 1-2º planta
06100 OLIVENZA
Tífono: 924 90 49 82 Fax: 924 49 01 17

C.M.C. Municipios Guadiana

Plaza de Hernán Cortés 3
06411 MEDELLÍN
Tífono.: 924 82 28 10 - Fax: 924 82 27 49

C.M.C. Servicios Social de Base Zona de Barros

C/ del Pilar, s/n (Emisora de radio).
06207 ACEUCHAL
Tífono: 924 68 72 95

C.M.C. Tierra de Barros-Rio Matachel

C/ Infanta Cristina, s/n
06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS
Tífono: 924 52 09 75 - Fax: 924 52 09 76

C.M.C. Comarca de Trujillo

C/ Fray Jerónimo de Loaisa, 46 bajo
10200 TRUJILLO
Tífono: 927 32 33 15 - Fax: 927 32 34 16

C.M.C. Sierra de Montánchez

Avda. Adolfo Suárez, nº 4.
10186 TORRE DE SANTA MARÍA
Tífono: 927 38 90 32 - Fax: 927 38 90 31

C.M.C. Villuerca-Ibores-Jara

C/ Iglesia, nº 34
10120 LOGROSÁN
Tífono: 927 15 98 12 - Fax: 927 36 04 78

C.M.C. La Vera

Paseo Ruiz Giménez, s/n
10450 JARANDILLA DE LA VERA
Tífono: 927 17 22 94 - Fax: 927 56 00 19

C.M.C. Municipios Centro

Polígono Industrial dehesa del Rey.
Acceso Ctra. n-630, s/n
06810 CALAMONTE
Tífono: 924 32 41 06 - Fax: 924 32 41 57

**Póngase en contacto
con nosotros:**

GERENCIA

C/ Adriano, Nº 4, 1º planta.

06800 Mérida

Badajoz

Tlf. 924 00 47 00

Fax. 924 00 47 17

mail: consultas@masamano.com

web: www.masamano.com